

ACTA N° 1600

----- En la ciudad de La Plata, a los 13 días de marzo de 2024, siendo las 10:00 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), de forma virtual en el salón de Directorio, bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de los y las directores/as Diana Suarez; Nora Goren; Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil; también asisten la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; el director provincial de Vinculación y Transferencia; Matías Van Kemenade; la coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de la Gestión de la CIC, Anaclara Mendes Tello; y la secretaria Administrativa, Rosana Valera, que actúa como secretaria de Actas. -----

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de Presidencia.
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.
4. Unidad de Coordinación y Control de la Gestión.
5. Otros.

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día y da la bienvenida al doctor Roberto Salvarezza en este inicio del nuevo periodo de gestión en la CIC. -----

2- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que: -----

- El pasado 1° de marzo, en la Comisión de Energía Atómica se llevó a cabo el 2° Encuentro de Materiales Aplicados a Celdas Solares de Perovskitas, una reunión científica dedicada a la investigación en celdas solares. En concordancia con el subsidio otorgado en el marco de la Convocatoria CYTEB (PROINGED-CIC), participaron en representación de la CIC el director provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade, y la coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de la Gestión, Anaclara Mendes Tello. -----

- El 4 de marzo, asistió a la Apertura de la Asamblea Legislativa de la provincia de Buenos Aires, donde el gobernador Axel Kicillof destacó la importancia de defender a los científicos e investigadores, así como de jerarquizar la Comisión de Investigaciones Científicas y el sistema científico-tecnológico.

- El 5 de marzo, se llevó a cabo el acto de inicio de obra del primer Centro de Energías Renovables en el Campus Tecnológico de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), en Gonnet. Contó con la presencia de autoridades como el director ejecutivo del Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico, Alejandro Villar, y el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la cartera productiva bonaerense, Federico Agüero; el subsecretario de Energía de la Provincia Gastón Ghioni, los integrantes del Directorio Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil, entre otros funcionarios y directores de Centros CIC; Conicet, y personal científico y tecnológico. El proyecto, financiado con un presupuesto de \$ 2.400 MILLONES PESOS a partir del "Agregado Tarifario", consiste en la construcción de un edificio bioclimático con autogeneración renovable y sistema de

bombeo de agua mediante paneles solares, que funcionará como Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de primer nivel, que permitirá a trascender y jerarquizar a la CIC y transferir conocimientos al sistema productivo regional; provincial, Nacional e internacional. -----

- El día 06, presidió una reunión con las y los integrantes de la Junta de Calificaciones de la CIC, donde se establecieron los lineamientos de trabajo para el año en curso, también participación el equipo de gestión de la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----

- En tanto el día 07, se reunió con las y los Coordinadores de las Comisiones Asesoras Honorarias Comisiones Asesoras Honorarias de la CIC, donde se definieron y establecieron los lineamientos de trabajo para el año en curso, en esta reunión también asistieron el equipo de la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----

- El mismo día, mantuvo una reunión de presentación con los delegados gremios UPCN y ATE, en la que se abordaron temas de interés común, informando que la reunión fue positiva y acordaron estar en contacto. -----

- El viernes 8 de marzo, participó del acto bajo el lema “8M Trabajamos para la Igualdad” en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, encabezado por el gobernador Axel Kicillof, la vicegobernadora Verónica Magario y la ministra de las Mujeres y Diversidad, Estela Díaz, el intendente de La Plata, Julio Alak, en el que participaron intendentas y legisladoras nacionales y provinciales, mujeres trabajadoras de diferentes ámbitos laborales, entre otros y otras asistentes, actividad realizada en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno. -----

- El martes 12 de marzo, participó en una reunión con el Ministro de Salud, Nicolás Kreplak, el Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Augusto Costa, la subsecretaria de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Leticia Ceriani, y el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero. El Presidente manifestó que, desde la CIC, trabajamos para fortalecer la I+D+i en salud con el objetivo de mejorar la vida de los y las bonaerenses. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Carrera de investigador/a Científico/a y Tecnológico/a.

3.1.1.- EX-2019-03558761- -GDEBA-DSTYADCIC: Solicitud de renovación de licencia sin goce de haberes por el término de un (1) año, al investigador Adjunto c/ Director Guillermo COLLAZOS.

El Directorio toma conocimiento de la solicitud efectuada por el investigador Adjunto con Director, Guillermo COLLAZOS (CUIT/L 20-22138904-3), quien solicita renovación de la licencia sin goce de haberes por el término de un año y por sexto año consecutivo. El Directorio resuelve autorizar la solicitud en el marco del artículo 29 de la Ley de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico Decreto Ley N° 9688/81 y su Decreto Reglamentario N° 37/83, a partir del 1° de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025. -----

4.- Otros.

4.1.- Contribuciones patronales s/ Régimen de Patrocinio previsto en el Decreto N° 4079/75.

4.1.1.- EX-2024-03768114- -GDEBA-DRYFIPS - Autorización de pago de contribuciones patronales no efectuadas al Instituto de Previsión Social (IPS): Silvia Susana ZICARELLI.

El Directorio autoriza el pago de deuda con el Instituto de Previsión Social de la Provincia (IPS), con el fin de atender los gastos de contribuciones patronales no efectuados por PESOS CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS c/ 24/100 (\$ 424.652,24.), que surgen como consecuencia del cómputo de servicios, a los fines jubilatorios, por los que no se efectuaron aportes a Silvia Susana ZICARELLI (DNI 10.998.432), profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico s/ Régimen de Patrocinio previsto en el Decreto N° 4079/75 de la Comisión de Investigaciones Científicas, desde el 10/11/1987, hasta el 11/07/2006 fecha de incorporación a la Ley N° 13.487.-----

4.1.2.- EX-2023-52072768- -GDEBA-DRYFIPS - Autorización de pago de contribuciones patronales no efectuadas al Instituto de Previsión Social (IPS): Laura Beatriz ALMARAZ.

El Directorio autoriza el pago de deuda con el Instituto de Previsión Social de la Provincia (IPS), con el fin de atender los gastos de contribuciones patronales no efectuados por PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO c/52/100 (\$ 780.225,52), que surgen como consecuencia del cómputo de servicios a los fines jubilatorios, por los que no se efectuaron aportes a Laura Beatriz ALMARAZ (DNI 06.275.986), profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico s/ Régimen de Patrocinio previsto en el Decreto N° 4079/75 de la Comisión de Investigaciones Científicas desde el 01/04/1981, fecha que ingresó, hasta el 11/07/2006, incorporación a la Ley N° 13.487. -----

4.2.- Comisiones Asesoras Honorarias de Ciencias Biológicas y Salud: renunciadas.

4.2.1.- EX-2024-05122464- -GDEBA-DSTYADCIC - Marina CLEMENTE.

El Directorio acepta la renuncia de la integrante de la Comisión Asesora Honoraria (CAH) de Ciencias Biológicas y Salud, doctora Marina CLEMENTE (CUIL/T 272000561701) partir del 1° de marzo del corriente y le agradece su colaboración en esta CAH. -----

4.2.2.- EX-2024-05209512- -GDEBA-DSTYADCIC - Claudia FEIJOO.

El Directorio acepta la renuncia de la integrante de la Comisión Asesora Honoraria (CAH) de Ciencias Biológicas y Salud, doctora Claudia FEIJOO (CUIL/T 27136857121) a partir de la fecha de presentación de su nota, y agradece su colaboración en la CAH. -----

4.2.3.- EX-2024- 04962597 -GDEBA-DSTYADCIC - Ricardo Alfredo DEWEY.

El Directorio acepta la renuncia del integrante de la Comisión Asesora Honoraria (CAH) de Ciencias Biológicas y Salud, Ricardo Alfredo DEWEY (DNI N° 16.179.319 - Clase 1962), como a partir del 14 de febrero de 2024, y agradece su colaboración a la misma. -----

Siendo las 11:30 horas y agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión. Fijándose miércoles 27 de marzo de 2024, de forma presencial la para la siguiente acordada de Directorio. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1600, del 13 de marzo de 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

